



COLEGIO AMERICANO DE BARRANQUILLA

INSTITUCION DE LA IGLESIA PRESBITERIANA DE COLOMBIA

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional

Licencia de Funcionamiento No 03185 del 18 de mayo del 2012

Secretaría de Educación Distrital para todas las secciones.

NIT: 890.111.655-1

Señor, tú nos has sido refugio de generación en generación" Salmo 90:1

CIRCULAR # C-027-19

Julio 25 de 2019

PARA: PADRES, MADRES Y/O ACUDIENTES, ESTUDIANTES DE PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA ACADÉMICA

REF: Horario de salida julio 31, valoración de acompañamiento de padres/madres de familia, reuniones de seguimiento académico

Apreciados padres madres y/o acudientes, reciban un cálido saludo, deseándoles paz y bienestar en sus familias.

Nos permitimos compartir la siguiente información de importancia:

1. HORARIO DE SALIDA JULIO 31

Como parte del proceso de formación de nuestro personal docente, equipo de apoyo y coordinaciones, la institución ha programado la conferencia "Andamiando Aprendizajes con objetivos lúdicos: construcción de herramientas para el aula" dictada por la Magister Elena Santa Cruz (conferencista internacional). Teniendo en cuenta lo anterior, nos permitimos informarles que para el día **31 de julio, la salida de todos los estudiantes será a las 12:00 m.** La atención al público en financiamiento y recaudo, y otras dependencias no académicas, se desarrollará en el horario habitual.

2. VALORACIÓN ACOMPAÑAMIENTO DE PADRES/MADRES DE FAMILIA

Como fue socializado en la reunión general de entrega de informes llevada a cabo el pasado 20 de junio, a partir del tercer periodo académico, se incluirá en el boletín, la participación de los padres y madres de familia en el proceso de formación de su acudido. Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. Asistencia a los espacios de formación (charlas, talleres, conferencias, entre otras)
2. Atención a citas, seguimiento a sugerencias del equipo (remisiones a profesionales externos).
3. Apoyo en casa para efectivos resultados en los procesos de aprendizaje (refuerzos, orientaciones etc.)

Los anteriores criterios atienden a la normativa del Ministerio de Educación Nacional, Guía 26 de 2006 "*Para lograr una educación de calidad, es fundamental fortalecer el rol de los padres de familia como formadores y participantes activos del proceso de formación de sus hijos*". Esta guía responde al decreto 1286 de 2005.

3. REUNIONES DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO

Como estrategia de prevención, la institución ha venido convocando a los acudientes de los estudiantes que han obtenido desempeños básicos o bajos en una o varias asignaturas, con el objetivo de brindar orientaciones que garanticen la adquisición de los aprendizajes contenidos en las metas de formación. Desde las coordinaciones, a través del estudiante, se convocará a los padres/madres para que asistan el día 10 de agosto de 7:00 a 9:30. En caso de recibir citación agradecemos su puntual asistencia.

Una vez más, gracias por confiar en nuestros procesos de formación educativa.

Cordialmente,

ALIDIS MAZA MIELES

Rectora

FAVOR DEVOLVER FIRMADO EL PRESENTE DESPRENDIBLE AL RESPECTIVO DIRECTOR DE GRUPO

Recibí la Circular No C-027-19 de julio 25 de 2019, referente a: Horario de salida julio 31, valoración de acompañamiento de padres de familia, reuniones de seguimiento

Nombre del estudiante, Curso: _____

Firma acudiente, C. C. No _____